

“La ciencia no piensa”, escribió Martin Heidegger a mediados del siglo XX. La frase desató una vehemente polémica. La tarea de los investigadores se descalificaba y se desconocía el valor que sus publicaciones aportaban a la sociedad.

Es indudable, por ejemplo, que la actual pandemia no habría sido combatida con la misma eficacia sin auxilio de la investigación científica y las tecnologías. Por consiguiente, la investigación científica se erige como una fuerza productiva más en el mundo. Los investigadores explicaron la acción del virus en el cuerpo humano y la tecnología produjo las vacunas que fortalecerían nuestro sistema inmune frente a la infección, al mismo tiempo que las autoridades sanitarias divulgaron información por los medios de comunicación de masas. Ciencias y tecnologías, un muro de contención.

En este punto es necesario aclarar los alcances de la frase de Heidegger. Las ciencias representan un conocimiento de alta especialización sobre la realidad natural y humana, pero no excluyen otras formas de conocimiento, como el político y el económico. Los investigadores no necesariamente conocen el destino de sus resultados. Sobre esa base, mediante las tecnologías se industrializan diversos objetos útiles, desde un detergente hasta naves que recogen información sobre el planeta Marte.

El científico no está obligado a pensar en las consecuencias (negativas o positivas) del empleo de las tecnologías derivadas de sus descubrimientos. Los políticos y las empresas son los principales actores en el uso de las tecnologías. Einstein se lamentó varias veces del hecho de que su teoría de la relatividad aportara un eslabón de la cadena que condujo a la fabricación de la bomba atómica.

Por ende, la explotación indiscriminada de la naturaleza obliga a que los Estados adopten medidas de regulación, como en la actualidad se practica frente al cambio climático, que ha sido causado por el abuso cometido con instrumentos técnicos. En una sociedad de libre consumo hay que implantar regulaciones que eviten la alteración del ambiente o que provoquen conductas delictivas.

La libertad se entiende como la autonomía del individuo para vivir su proyecto de vida, y la convivencia social exige poner en acción normas que resguarden un equilibrio en las relaciones humanas. En números anteriores de Universidades se han examinado protocolos que diversas instituciones de educación superior han implantado para contener la discriminación racial y la violencia de géneros.

Durante la pandemia se instauraron regulaciones, como guardar sana distancia y usar cubrebocas. Las resistencias a estas medidas no se hicieron esperar, y a menudo se basaron en una cultura mágica que negaba la existencia del virus. Asimismo, se argumentó que esas medidas representaban una violación a la libertad individual. Luego las regulaciones son exitosas si engendran normas de conducta que incorporan las recomendaciones científicas.

Las universidades reaccionaron frente a la expansión de la letal covid-19. Ante la imposibilidad de reanudar actividades presenciales se impulsaron distintas estrategias para continuar funcionando a distancia por los medios digitales, enfrentar diversos retos, en particular los derivados de la desigualdad social. Este número expone valiosas experiencias en cuanto a cumplir la misión universitaria de continuar educando e investigando, aun frente a una crisis planetaria.

Hugo Enrique Sáez
Director



Quien como Dios.